



EXCEL·LENTÍSSIM  
Ajuntament de la Vall d'Uixó

## ANUNCIO

Habiéndose aprobado, por Decreto núm 1843/09, de 5 de agosto, de la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de la Vall d'Uixó, el sometimiento a Información Pública, por el plazo de un mes, del “PROGRAMA DE PAISAJE PARA LA ADECUACIÓN DEL ENTORNO DEL BARRANCO DE AIGUALIT Y ACUEDUCTO ROMANO” mediante edicto publicado en un diario no oficial de amplia difusión en la localidad y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, por medio de la inserción del presente anuncio se informa del inicio del trámite de información.

El contenido de dicho programa podrá consultarse en la página web de este Ayuntamiento <http://www.lavallduixo.es>, así como a través del Servicio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de este Ayuntamiento, ubicado en la Avda Jaume I, 21 de la Vall d'Uixó.

La Vall d'Uixó a 18 de agosto de 2009.

LA ALCALDESA ACCIDENTAL

M<sup>a</sup> Esperanza Nebot Granero